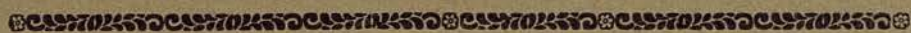


SOCIEDAD DEL
GRAN TEATRO DEL LICEO



Memoria

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA LA GENERAL ORDINARIA

DE

1931



SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

MEMORIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA LA

GENERAL ORDINÀRIA DE 1931

||

BARCELONA

—
Imprenta de Pedro Bofarull

MEMORIA

Sres. Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 26 del vigente Reglamento, la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo convoca a la General ordinaria de Señores Accionistas para darle cuenta de su gestión en el ejercicio 1930-1931 que acaba de finir.

* * *

El Estado General de Cuentas, cerrado el 28 de Febrero último, y que según obligación reglamentaria ha permanecido expuesto durante cinco días en Secretaría, arroja una existencia en Caja de pesetas 194.427'06, faltando aún cobrar de varios señores Accionistas las siguientes partidas:

Por recibos Atenciones complementarias (80.000) 1929	80'—
Por recibos Invierno 1929-30.	661'40
Por recibos Casa Rambla, núm. 6 (130.000).	260'—
Por recibos Cuaresma 1930.	157'15
Por recibos Censo primer semestre 1930.	97'50
Por recibos Censo segundo semestre 1930.	868'75
Por recibos Atenciones complementarias (80.000) 1930	3.220'—
Por recibos Invierno 1930-31.	13.007'05
	<hr/>
	18.351'85
Recibos casa núm. 6 Rambla, en curso de cobro por	
Jover y C. ^a	4.357'50
	<hr/>
Total pesetas... ..	22.709'35

* * *

Especiales circunstancias han aconsejado a la Junta de Gobierno hacer uso de la facultad que se le confirió en la Junta general ordinaria de Marzo último disponiendo la derrama de 80.000 pesetas votadas para Atenciones complementarias.

* * *

Terminada en 31 de Mayo próximo pasado la prórroga de la concesión de la Empresa de Funciones a cargo de D. Juan Mestres Cálvet, la Junta de Gobierno, después de aprobado el pliego de condiciones, abrió Concurso para la futura explotación del Teatro.

Presentadas proposiciones por los Sres. D. José Rodés, don Emilio Ferone y D. Juan Mestres, se convocó Junta general extraordinaria de señores Accionistas, que tuvo efecto el día 11 de Marzo próximo pasado, en la que ninguna de las tres proposiciones alcanzó a su favor los votos necesarios para obtener la adjudicación, por lo que se declaró desierto el Concurso, acordándose celebrarlo de nuevo, como así se efectuó.

Convocado nuevo Concurso con ligeras adiciones y modificaciones al anterior pliego, se presentaron los mismos optantes, y en Junta general extraordinaria de señores Accionistas celebrada el día 29 del propio pasado mes se puso a votación la primera de las proposiciones presentadas, o sea la de D. José Rodés Huguet, obteniendo los votos favorables necesarios para sobrepasar los dos

tercios de los presentes y representados, adjudicándosele por tanto la Concesión, sin dar lugar a la votación de los pliegos restantes.

* * *

Al dar principio el ejercicio 1930-31 tuvo efecto en este Gran Teatro un Baile de Máscaras organizado por el Real Círculo Artístico, que, como el de años anteriores, alcanzó inusitado esplendor.

A continuación se desarrolló la serie de cuatro Conciertos, uno bajo la dirección del Maestro Albert Volff, dos dedicados a música española, dándose la primera audición de «Javier», del Rvdo. Padre Antonio Massana, y el último bajo la dirección del Maestro L. Mowinckel.

Coadyuvando a las fiestas y ciclo de conferencias organizadas con motivo del Centenario del Romanticismo, esta Sociedad contribuyó celebrando dos conferencias que tuvieron lugar en el Salón de Descanso de este Gran Teatro, los días 4 y 7 de Abril que se vieron sumamente concurridas.

En 27 de Mayo tuvo efecto una función de Gala en honor de SS. MM. los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia (q. D. g.), en la que se puso en escena «Madame Butterfly».

El 4 de Noviembre tuvo lugar la inauguración de la temporada de Invierno.

Se pusieron en escena las obras ofrecidas, excepto «Nerón», que tuvo que ser sustituida por la «Princesa Marguerida».

Se inauguró con «Luisa», representándose luego «El Caballero de la Rosa», «Thais», «Carmen», «Tristán», «Faust», «La Traviata», «Maestros Cantores», «Rigoletto», «Lohengrín», «Pelleas

et Melisande», «El Amor de los Tres Reyes», «Manón», «Hamlet», «Aida», «El Barbero de Sevilla», «Andrea Chenier», «Tosca», «Luccia de Lammermoor», «Don Juan», ofrecidas, y además «Boheme» y «Otello».

Terminó la temporada el día 11 de Febrero.

El día 2 de Enero tuvo lugar la función a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, que lo propio que la del día 3 de Diciembre, destinada a la presentación de Mercedes Capsir, tuvieron el carácter de extraordinarios.

En la presente temporada se ha inaugurado el régimen de cuatro funciones por semana, comprendiendo las de tarde, siendo acogida esta novedad con el beneplácito de los asiduos concurrentes.

El día 16 de Febrero último tuvo efecto el Baile de Máscaras que anualmente viene celebrando el Real Círculo Artístico.

* * *

En cumplimiento de lo previsto en el Convenio de Concesión de este Gran Teatro, la Empresa de D. Juan Mestres hizo entrega este año a la Sociedad del Gran Teatro del Lico, según acta que consta en Mayordomía, de «trece» decoraciones nuevas correspondientes a los estrenos celebrados durante la temporada teatral 1929-30 («Las golondrinas», «Los Caprichos de Oksana», «Don Quijote», «Cosi Fan Tutte»).

* * *

Los deshaucios de las tres tiendas que ocupan la fachada con frente a la calle de San Pablo, propiedad del Teatro marchan por buen camino por cuanto fueron entregadas las llaves de una de ellas, se ha llegado a un acuerdo para el próximo desaloje de otra y están muy avanzadas las negociaciones para conseguir igual resultado con la última, con lo que además de desaparecer el peligro que para este Gran Teatro representaban, permitirán desarrollar el proyecto de servicios de maniobra de los almacenes y otras atenciones ineludibles.

* * *

Ha llegado la oportunidad de daros a conocer la sentencia favorable del Tribunal Contencioso Provincial, en el recurso entablado por esta Sociedad, pues dicha sentencia ha quedado firme por no haber sido recurrida y el débito ha sido reconocido por el Exce-lentísimo Ayuntamiento figurando en el Presupuesto ordinario para 1931 en su capítulo X, partida núm. 50 una cantidad a cuenta para extinguir la deuda, susceptible de aumento en los Presupuestos siguientes, mediante los oportunos acuerdos.

* * *

Hemos creído oportuno, análogamente a lo efectuado en ejercicios anteriores, concertar con la Empresa el pago de los arbitrios Municipal e Infancia correspondientes a las localidades de propiedad, obteniendo un tipo de concierto más reducido.

* * *

La Junta de Gobierno, inspirándose en las orientaciones marcadas por la general ordinaria de señores Accionistas, no ha concedido hasta el presente a la Empresa subvención alguna de carácter extraordinario.

La Empresa ha hecho puntual entrega de las «doscientas cincuenta» pesetas por función subvencionada, según lo estipulado.

* * *

El 21 de Junio falleció en esta ciudad el insigne pintor escenógrafo D. Mauricio Vilomara Virgili (q. D. h.), cuya vida artística tan ligada estaba a la de esta Sociedad.

* * *

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 24 de Octubre de 1929, la Junta de Gobierno hizo entrega al Accionista D. Juan Coma Cros de un artístico pergamino, como tributo de agradecimiento por los desinteresados servicios prestados a esta Sociedad con ocasión de la compra de la casa núm. 6 de la Rambla de Capuchinos.

* * *

En atención a la complejidad e importancia de las instalaciones mecánicas y eléctricas, así como de los servicios de ventilación,

calefacción y alumbrado y la necesidad de fijar la atención acerca la conveniencia de tener señalada y definida dentro de los servicios generales de la Sociedad la función de conservar y mantener los elementos pertenecientes a la misma, lo propio que atender al cuidado de su conservación y reparación en casos de urgencia, han aconsejado la creación de una función técnica, que recayendo en persona de idoneidad reconocida en las principales especialidades antes mencionadas y al servicio exclusivo de la Sociedad, sea garantía, no sólo de la conservación y buen funcionamiento de dichas instalaciones al hacer de ellas entrega a la Empresa de funciones, sino a la vez de control mientras son utilizadas y de recepción en condiciones debidas al finalizar las temporadas teatrales; cargo que ha sido confiado a D. Juan Virgili, quien viene desempeñándolo a satisfacción.

* * *

La liquidación de las rentas obtenidas de la casa núm. 6 de la Rambla de Capuchinos ha permitido aminorar en 20.000 pesetas la derrama necesaria al pago de las 50.000, importe del tercer plazo de compra, quedando un remanente que se ha creído prudente reservar para atenciones imprevistas.

* * *

Para mejor atender a los servicios de sastrería y guardarropía y dar mejor acomodo al decorado de papel propio de la Sociedad y evitar al propio tiempo los peligros inherentes a la aglomeración de géneros en locales insuficientes, se ha procedido durante este

verano a un intercambio entre los varios locales destinados a dichos usos, aprovechando tal oportunidad para proceder a su higienización, pintado e instalación de nuevas líneas eléctricas en las debidas condiciones de seguridad, limitando además el uso de dichos locales al tiempo y servicio de las temporadas teatrales.

Han sido objeto de atención los locales destinados al Cuerpo de Baile, en los que también se ha procedido al cambio completo de la instalación eléctrica, sustitución de las antiguas mesas sueltas por otras adosadas a las paredes y que circundan los camerinos, instalación de lavabos con agua corriente y supresión de las puertas divisorias, desapareciendo con ello un obstáculo en caso de incendio.

La Sala de Coros ha sido igualmente higienizada, pintada y sustituida la antigua instalación eléctrica por otra más adecuada.

Todos estos trabajos han sido realizados por el encargado del servicio técnico, por el personal de la casa y empleados permanentes, con lo que se ha conseguido una notable reducción en los gastos que tales reformas implican.

También ha sido objeto de una pequeña reforma la entrada correspondiente a la calle de San Pablo, aparte de otras obras de pintura en el vestíbulo y entrada al mismo.

Coadyuvando a las indicaciones y mejoras de la nueva Empresa se procedió al repaso del cuadro eléctrico, erces, barales y batería para procurar una mejor iluminación, operaciones que se vieron limitadas ante la perspectiva de una más amplia reforma.

* * *

En atención a las circunstancias que concurren en D. Antonio Maymó, que ha venido prestando sus servicios durante más de cuarenta años a satisfacción de las Juntas, ésta ha creído oportuno relevarle de parte de sus obligaciones, lo que junto con el nuevo régimen de personal ha permitido completar y mejorar la organización de la Mayordomía.

* * *

Al finalizar el ejercicio 1930-31, corresponde cesar reglamentariamente en sus cargos a los vocales D. Antonio Pons Arola, don Antonio Pons Domínguez, D. José Carreras Coronas y D. Ramón de Marull Huguet.

* * *

La Junta de Gobierno tiene el honor de proponer a la Junta general de Sres. Accionistas la aprobación de los siguientes extremos:

- A) Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- B) Aprobación del Estado General de Cuentas correspondientes al último ejercicio.
- C) Acordar una derrama de 80.000 pesetas para Atenciones complementarias.

D) Nombramiento de cuatro Sres. Vocales para formar parte de la Junta de Gobierno.

Barcelona, 16 de Marzo de 1931.

EL PRESIDENTE,
Augusto de Rull

EL VICEPRESIDENTE,
Antonio Pons Arola

EL CONTADOR,
Luis Girona

VOCALES

Antonio Pons Domínguez, *José Carreras Coronas,*
Juan Llenas Feltu, Ramón de Marull Huguet, Francisco Viñas Dordal

EL SECRETARIO,
Félix Fages Vilá.

Estado General de cuentas de la Sociedad del
INGRESO

ESTADO GENERAL
DE CUENTAS

Estado General de cuentas de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo en el ejercicio de 1930 a 1931

INGRESOS

CONCEPTOS	PTAS. CTS.
Existencia en Caja.	163.658 ' 54
A cuenta recibos Censo 2.º semestre 1928.	32 ' 50
» » » Atenciones Complementarias (65.000).	65 ' —
» » » Invierno 1928-29.	305 ' 77
» » » Cuaresma 1929.	48 ' 38
» » » Censo 1.º semestre 1929.	32 ' 50
» » » Atenciones complementarias (20.000).	20 ' —
» » » Primavera 1929.	141 ' 46
» » » Censo 2.º semestre 1929.	283 ' 63
» » » Invierno 1929-30.	5.705 ' 60
» » » Atenciones Complementarias (1929).	1.400 ' —
» » » Atenciones Complementarias (80.000) (1930).	76.780 ' —
» » » Censo 1.º semestre 1930.	14.579 ' 34
» » » Cuaresma 1930.	33.087 ' 86
» » » Censo 2.º semestre 1930.	13.808 ' 09
» » » Invierno 1930-31.	314.653 ' 60
De la Empresa, 5 funciones subvencionadas (cánon).	2.500 ' —
De la Empresa, 60 funciones subvencionadas (cánon).	15.000 ' —
Por alquileres y arriendos.	12.011 ' —
Por cargas a palcos.	585 ' —
Por varios conceptos.	2.985 ' 90
Por rentas casa núm. 6 Rambla (hasta 31-12-30).	23.637 ' 20
A cuenta recibos casa núm. 6 Rambla (derrama 130.000).	7.475 ' —
A cuenta recibos casa núm. 6 Rambla (derrama 30.000).	25.642 ' 50
TOTAL S. E. U O, PESETAS.	714.438 ' 87

GASTOS

CONCEPTOS	PTAS. CTS.
Personal de Empleados.	40.847 ' 50
Pensión al Conservatorio.	7.500 ' —
Subvención al Conservatorio.	2.500 ' —
Fuerza, Alumbrado, Agua y Teléfono.	4.688 ' 53
Alquileres.	6.000 ' —
Contribución y Cámara.	10.193 ' 96
Impuestos y Arbitrios.	23.805 ' 05
Impresos y Libros.	894 ' 70
Seguros.	23.296 ' 80
Obras, Reparaciones y Conservación.	45.003 ' 79
Letrados, Facultativos y Comisión cobros.	8.204 ' 75
Gastos menores.	1.400 ' —
Brigada de Maquinaria.	6.939 ' 20
Decorado Artístico y subvenciones especiales.	2.650 ' —
Donativos y premios.	140 ' —
A Empresa saldo localidades Cuaresma 1930.	21.750 ' —
A Empresa saldo localidades Primavera 1930.	3.500 ' —
A Empresa saldo localidades Invierno 1930-31.	252.000 ' —
Telón metálico.	7.825 ' 98
Casa núm. 6 Rambla (tercer plazo adquisición).	50.871 ' 55
Suma Pesetas	520.011 ' 81
Existencia en Caja que pasa a cuenta nueva.	194.427 ' 06
TOTAL S. E. U O.	714.438 ' 87

Barcelona, 28 de febrero de 1931.